

Los Delegados y Delegadas de la Sección Sindical Intercentros de CCOO del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, reunidos en Asamblea el 18.06.15, ante las informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la petición hecha por la Fiscalía de Madrid de una pena de prisión de un año a Doña Rita Maestre Fernández, titular del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, como consecuencia de una protesta pacífica realizada hace cuatro años

**Consideramos que:**

El ejercicio de la protesta pacífica para reivindicar el mantenimiento y la mejora de derechos recogidos en nuestra vigente Constitución, en este caso la protesta estudiantil a favor de la educación pública y de la dignidad de las mujeres, forma parte de los derechos fundamentales especialmente protegidos en la misma.

La calificación hecha por el Fiscal supone la pretensión de recuperar delitos preconstitucionales para obstaculizar el ejercicio de los derechos que a la ciudadanía corresponden. De igual manera, mostramos una vez más nuestra solidaridad con los cerca de 300 sindicalistas perseguidos por la justicia a consecuencia del uso del derecho de huelga e información, y expresamos nuestra indignación por este tipo de actuaciones políticas interesadas de diferentes fiscales. Creemos estar ante diferentes caras del mismo problema: el intento de sectores retrógrados de rebajar nuestras libertades públicas. Por todo lo cual adoptamos la siguiente

**Resolución:**

Manifestamos nuestro firme apoyo a Doña Rita Maestre Fernández por entender que está siendo víctima de una maniobra de acoso y derribo que pretende la desestabilización del actual y nuevo Equipo de Gobierno municipal.

Declaramos nuestro orgullo por tener entre nuestras representantes a personas comprometidas con los derechos y las libertades públicas, en la seguridad de que continuarán dándolo todo en esta lucha, ahora desde las instituciones públicas y, por tanto, con nuevas formas y contenidos, pero siempre con nuestro apoyo y colaboración sincera.

Hacemos un llamamiento a las trabajadoras y trabajadores municipales para que cobremos conciencia de que las libertades y los derechos no son conquistas definitivas, como la historia enseña, sino avances sociales que han costado largo tiempo y esfuerzo lograr. La democracia no es sólo un sistema político sino una forma de vida a la que no debemos estar dispuestos a renunciar.

***En defensa de Rita Maestre y las libertades públicas.***

Los Delegados y Delegadas de la Sección Sindical Intercentros de **CCOO** del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, reunidos en Asamblea el 18.06.15, ante las informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la petición hecha por la Fiscalía de Madrid de una pena de prisión de un año a Doña Rita Maestre Fernández, titular del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, como consecuencia de una protesta pacífica realizada hace cuatro años

**Consideramos que:**

El ejercicio de la protesta pacífica para reivindicar el mantenimiento y la mejora de derechos recogidos en nuestra vigente Constitución, en este caso la protesta estudiantil a favor de la educación pública y de la dignidad de las mujeres, forma parte de los derechos fundamentales especialmente protegidos en la misma.

La calificación hecha por el Fiscal supone la pretensión de recuperar delitos preconstitucionales

para obstaculizar el ejercicio de los derechos que a la ciudadanía corresponden. De igual manera, mostramos una vez más nuestra solidaridad con los cerca de 300 sindicalistas perseguidos por la justicia a consecuencia del uso del derecho de huelga e información, y expresamos nuestra indignación por este tipo de actuaciones políticas interesadas de diferentes fiscales. Creemos estar ante diferentes caras del mismo problema: el intento de sectores retrógrados de rebajar nuestras libertades públicas.

Por todo lo cual adoptamos la siguiente

**Resolución:**

Manifestamos nuestro firme apoyo a Doña Rita Maestre Fernández por entender que está siendo víctima de una maniobra de acoso y derribo que pretende la desestabilización del actual y nuevo Equipo de Gobierno municipal.

Declaramos nuestro orgullo por tener entre nuestras representantes a personas comprometidas con los derechos y las libertades públicas, en la seguridad de que continuarán dándolo todo en esta lucha, ahora desde las instituciones públicas y, por tanto, con nuevas formas y contenidos, pero siempre con nuestro apoyo y colaboración sincera.

Hacemos un llamamiento a las trabajadoras y trabajadores municipales para que cobremos consciencia de que las libertades y los derechos no son conquistas definitivas, como la historia enseña, sino avances sociales que han costado largo tiempo y esfuerzo lograr. La democracia no es sólo un sistema político sino una forma de vida a la que no debemos estar dispuestos a renunciar.